



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS

Paraná, 29 de mayo de 2023

CIRCULAR N° 07/23

Ref.: Jurado de Concursos

Estimados colegas:

Se ha recepcionado en este Consejo Profesional, un correo electrónico del Presidente del Jurado de los Concursos, convocados mediante Decreto 987 GOB, Dr. Miguel Ángel ARRUA GOBO, mediante el cual nos solicita: ***“en vista de agotar el listado oportunamente remitido por su institución y ante la necesidad de designar un jurado más en calidad de suplente, solicito tenga a bien remitir un nuevo listado complementario de al menos 5 profesionales que cumplan con los recaudos establecidos en el decreto 814/23 GOB., a los fines de poder completar el jurado de concursos”***.

La convocatoria original de este Consejo Profesional, fue realizada mediante Circular N° 01/23 de fecha 07/02/2023 la cual adjuntamos, conjuntamente con la normativa vigente (Decretos 814 y 987), permitiéndonos aclarar que la forma de designación, será por elección y no por sorteo, como estaba prevista en la reglamentación anterior.

Los matriculados interesados, podrán inscribirse hasta el día lunes 5 de junio del corriente, hasta las 9 horas.

Saludamos a Uds. con nuestra consideración más distinguida.

Cra. Sabrina Rojas
SECRETARIA
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
Entre Ríos

Cra. Nidia Aurora Sáenz
VICEPRESIDENTE
Consejo Profesional
Ciencias Económicas
Entre Ríos



SEDE CENTRAL: Buenos aires 273, Paraná - Entre Ríos



0343 - 4211560 -



343 - 454 9883 -



cpceer@cpceer.org.ar